



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LALUENGA

1777

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Laluega en sesión plenaria de fecha 28 de abril de 2026, ha aprobado inicialmente la modificación de créditos n.º 5 de 2026.

Ser expone al público, a efectos de alegaciones durante el plazo de quince días hábiles, pasados los cuales si no ha alegaciones se entenderá definitivamente aprobada la citada modificación.

Laluega, 29 de abril de 2026. La Alcaldesa, Cristina Juárez Gracia.